ACTA PARCIAL No. 07 DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0029 DEL 09 DE ENERO DE 2026.

OBJETO: "GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE".

CONTRATISTA:	CHE&SAR SERVICES S.A.S.
NIT:	900567303-5.
REPRESENTATE LEGAL	JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES.
CEDULA DE CIUDADANÍA:	40.044.355 EXPEDIDA EN TUNJA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ
NIT:	800.008.456-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
PRORROGA 1	DOS (02) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
PRORROGA 2	DOS (02) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($39.984.600) M/CTE.
ADICION N° 1.	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($ 19.982.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	NUEVE (09) DE ENERO DE 2026.
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCHO (08) DE MAYO DE 2026.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2026.
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
FECHA PRESENTE ACTA	TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2026.
PERIODO	NUEVE (09) DE JULIO AL OCHO (08) DE AGOSTO DE 2026.

En Maní Casanare, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026; se reunieron en la oficina de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, la doctora: **YVONNE PRADA ARISMENDY**, Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, en calidad de Supervisor y **JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES** Representante legal de la empresa **CHE & SAR SERVICES S.A.S** en calidad de Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL No. 07** de ejecución del contrato de Suministro No. 0029 del 09 de enero de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista presenta informe parcial de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2026.

2. Que, Con la suscripción de la presente acta, la ejecución del contrato se encuentra en el 79,2% de avance de ejecución financiera.

3. Que el supervisor realizó la verificación de los pagos de seguridad social del contratista, (Salud mes de julio, Pensión y riesgos Laborales mes de junio de 2026), (Salud mes de agosto, Pensión y riesgos Laborales mes de julio de 2026).

Como supervisor, manifiesto que la **EMPRESA CHE&SAR SERVICES S.A.S** con Nit número 900567303-5, Representante legal la señora **JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES,** identificada con cedula de ciudadanía No 40.044.355 expedida en Tunja Boyacá, aporta pago por concepto de aportes al SISTEMA Integral de Seguridad Social (Salud mes de julio de 2026, Pensión y riesgos Laborales mes de junio de 2026), conforme planilla No **9506734936** (Salud mes de agosto de 2026, Pensión y riesgos Laborales mes de julio de 2026), conforme planilla No **9510273558** y se anexa certificado de paz y salvo por aportes parafiscales expedida por el Contador Público **JOHN ALEXANDER CUELLAR ROJAS**, T.P 118 867-T.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTICIPADO VALOR ANTICIPO	VALOR EJECUTADO
Valor del contrato	$ 39.984.600		
Acta Parcial No 01			$ 16.274.000
Acta Parcial N° 02			$ 8.054.600
Acta Parcial N° 03			$ 1.648.000
Acta Parcial N° 04			$ 3.708.000
Acta Parcial N° 05			$ 4.120.000
Adición N° 1.	$ 19.982.000		
Acta Parcial N° 6			$ 11.391.800
Valor a pagar Acta Parcial N° 7			$ 2.327.800
valor no ejecutado a la fecha			$ 12.442.400
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	$ 59.966.600		$ 59.966.600

El valor de la presente acta se cancelará con cargo a:

REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO
2026000030 del 09 de enero de 2026.	2.3.1.45.01.01	2024851390024-Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y cuidado animal en el municipio de Maní Casanare/ R.B Contribución Contrato obra pública.
20260000073 del 07 de julio de 2026.	2.3.1.45.01.01	2024851390024-Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y cuidado animal en el municipio de Maní Casanare/ R.B Contribución Contrato obra pública.

5. ANEXOS.

1. Certificación de Cumplimiento del periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2026.
2. Planillas de suministro de personal Fuerza Pública.

3. Informe parcial de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2026.
4. Pago de seguridad social, pensión y riesgos Laborales correspondientes al contratista (Salud mes de julio, Pensión y riesgos Laborales mes de junio de 2026), (Salud mes de agosto, Pensión y riesgos Laborales mes de julio de 2026).

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

YVONNE PRADA ARISMENDY.
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Supervisor

Jady Carolina Leguizamón Torres
JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES
R/L EMPRESA CHE&SAR SERVICES S.A.S
Contratista.

Elaboró: **YURY ALEXANDRA QUEZADA GAUCHA**
Auxiliar Administrativo SGPC
Código 407 Grado 5.

Revisó: **INGRI STEFANNY VÁSQUEZ SANDOVAL**
Profesional Contratada SGPC

Maní, 03 de septiembre de 2026.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE MANÍ.
CERTIFICA:

Que la empresa **CHE&SAR SERVICES S.A.S**, con Nit 900567303-5 representada legalmente por la señora: **JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.044.355 expedida en Tunja-Boyacá, cumplió parcialmente con las obligaciones contractuales del contrato Suministro No. 0029 del 09 de enero de 2026.

OBJETO: "GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE".

VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($39.984.600) M/CTE.
ADICION	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($ 19.982.000)
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
PRORROGA 1	DOS MESES Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
PRORROGA 2	DOS MESES Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.327.800) M/CTE.
PERIODO CERTIFICADO:	NUEVE (09) DE JULIO AL OCHO (08) DE AGOSTO DE 2026.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: El Municipio de Maní Casanare pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante actas parciales según consumo hasta el 90% del valor total del contrato, cuyos valores serán liquidados a los valores unitarios aprobados, de acuerdo con el suministro realizado, cada acta deberá ir acompañada de las facturas de ventas y/o factura total del suministro prestado o documento equivalente, certificación de recibido a satisfacción del Comandante de la Estación de Policía o Subintendente encargado, junto con la certificación de cumplimiento del supervisor y acreditación del contratista de encontrarse al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales si es el caso, así como el pago de caja de compensación familiar.

y un pago final equivalente al 10% del valor total del contrato previa presentación de acta de terminación y liquidación final, las cuales deben ir acompañadas de las facturas de ventas y/o factura total del suministro prestado o documento equivalente, certificación de recibido a satisfacción del Comandante de la Estación de Policía o Subintendente encargado, junto con la certificación de cumplimiento del supervisor y acreditación del contratista de encontrarse al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales si es el caso, así como el pago de caja de compensación familiar.
Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada.

FORMA DE PAGO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA: Conforme a la forma de pago establecida inicialmente en el contrato, el pago de la adición se realizará por el plazo de ejecución de la prórroga y liquidación del contrato.

La anterior se expide a solicitud de la interesada, como requisito para suscribir el acta parcial N° 7 de ejecución del Contrato de Suministro No. 0029 del 09 de enero de 2026.

YVONNE PRADA ARISMENDY.
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.
Supervisor.

Elaboró: **YURY ALEXANDRA QUEZADA GAUCHA**
Auxiliar Administrativo SGPC
Código 407, Grado 5.

Revisó: **INGRI STEFANNY VÁSQUEZ SANDOVAL**
Profesional Contratada SGPC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.
ESTACION DE POLICIA MANI.

Maní Casanare, 25 de agosto de 2026.

LA ESTACION DE POLICIA DE MANI CASANARE

CERTIFICA.

Que la empresa **CHE&SAR SERVICES S.A.S**. con NIT. No. 900567303-5 representada legalmente por la señora **JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.044.355 expedida en Tunja - Boyacá, cumplió con las cantidades y especificaciones técnicas de las raciones alimentarias dispuestas en el contrato de Suministro No. 0029 del 09 de enero de 2026, cuyo objeto es: **" GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANI CASANARE ".** Servicios que se prestaron en el periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2026.

RACIONES SUMINISTRADAS.	TOTAL
RACIONES SUMINISTRADAS A PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL.	113
CANTIDAD TOTAL DE SERVICIOS	113

La presente, se expide en el municipio de Maní Casanare, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

Capitan. **ELSA ESTHER PITALUA POLO.**
Comandante Estación de Policía Mani.

Calle 18 No 03-75 B- centro
Teléfono 112-310268356
decas.emani-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA.

Che&Sar Services S.A.S.

27 de agosto de 2026.

Maní -Casanare

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL.
Atn. Doc. Yvonne Prada Arismendi.
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Calle 18 N° 3-80
E-Mail: gobierno@mani-casanare.gov.co
Maní – Casanare

Ref. INFORME DE ACTIVIDADES No. 7, DEL CONTRATO SUMINISTRO N°. 029 DEL 9 DE ENERO DE 2026.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO	**029 – 2026.**
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO.
CONTRATISTA.	CHE&SAR SERVICES S.A.S. NIT: 900567303-5 R/L: JADY CAROLINA LEGUIZAMÓN TORRES. CEDULA: 40.044.355 DE BOYACA
OBJETO	"GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE."
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($39.984.600)
ADICIONAL N° 1 ALCONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 029 DEL 9 DE ENERO DE 2026	DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($19.982.000)
PLAZO DE EJECUCION.	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.	09 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO.	09 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO.	08 DE MAYO DE 2026.
PRORROGA N° 1 .	09 DE MAYO AL 8 DE JULIO DE 2026
PRORROGA N° 2	09 DE JULIO AL 08 DE SEPTIEMBRE
PERIODO EJECUTADO	DEL 9 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO DE 2026.

2. RELACION DE RACIONES ENTREGADAS.

SERVICIO DE RACIONES MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**DESAYUNO**: CALDO (Res, Pescado, Pollo, Changua, Picado). PROTEINA (Carne de res o cerdo o pollo o hígado o pescado) ACOMPAÑAMIENTO: (Pan o arepa o croissant o porción de arroz o huevos) BEBIDA (Chocolate, Jugo, Preparada o Café).	26			
2	**ALMUERZO**: SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). PROTEINA: (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). CEREAL: (Arroz blanco o combinado) ALIMENTO ENERGÉTICO: (Papa, Yuca, plátano). LEGUMINOSA: (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). ENSALADA CRUDA O VERDURA (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). BEBIDA (Jugo natural o preparada).	60			
3	**CENA**: SOPA (Verdura, Pasta, Sancocho, ajiaco, cremas de pollo o Cebada). PROTEINA: (carne de res, cerdo, pollo. o pescado). CEREAL: (Arroz blanco o combinado) ALIMENTO ENERGÉTICO: (Papa, Yuca, plátano). LEGUMINOSA: (Frijol, arveja, lenteja o garbanzo). ENSALADA CRUDA O VERDURA (lechuga, tomate, zanahoria habichuela espinaca o puré de papa). BEBIDA (Jugo natural o preparada).	27	$ 20.600	113	$ 2.327.800

TOTAL, DE SERVICIOS	**113**
TOTAL:	$ 2.327.800

3. ESTADO FINANCIERO.

Información financiera del contrato de Suministro N°. 029 del 9 de enero de 2026.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$39.984.600
ADICIONAL N° 1 PRORROGA N° 2 ALCONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 029 DEL 9 DE ENERO DE 2026	$19.982.000
ACTA PARCIAL N° 1 9 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO DE 2026	$16.274.000
ACTA PARCIAL N° 2 9 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO DE 2026	$ 8.054.600
ACTA PARCIAL N° 3 9 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2026	$ 1.648.000
ACTA PARCIAL N° 4 9 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2026	$ 3.708.000
ACTA PARCIAL N° 5 9 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DE 2026	$ 4.120.000
ACTA PARCIAL N° 6 9 de julio al 8 de agosto de 2026	$11.391.800
ACTA PARCIAL N° 7 9 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO DE 2026	$ 2.327.800
AVANCE DE EJECUCIÓN	79%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$12.442.400

Che&Sar Services S.A.S.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS.

No.	ACTIVIDADES.
1	Realizar la entrega de las raciones alimentarias en condiciones óptimas al personal de la fuerza pública, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las condiciones de entrega establecidas por el Supervisor, garantizando que estas sean servidas y/o empacadas a temperatura caliente, con los implementos necesarios para su consumo, y adaptándose a las variaciones de las actividades de seguridad y a los protocolos establecidos. ✓ Tiempo comprendido del 9 de julio al 8 de agosto de 2026; se entregaron en total 113 servicios de raciones alimentarias de acuerdo a las especificaciones técnicas suscritas en el contrato N°. 029 del 9 de enero de 2026.
2	Llevar registro de las raciones que se entreguen al personal de la fuerza pública. ✓ Para el cumplimiento de esta actividad, se llevó control del servicio prestado a través del diligenciamiento de planillas de registro generando trazabilidad en la entrega de estos, evidenciando el tipo de servicios (desayuno, almuerzo o cena); cantidad y persona quien recibe; de esta manera queda evidenciado el cumplimiento en la entrega y la calidad del alimento.
3	Entregará todo costo los bienes y servicios a adquirir para el cumplimiento del contrato. ✓ Para este periodo que comprende desde el del 9 de julio al 8 de agosto de 2026; se hizo entrega de manera satisfactoria de las raciones empacadas y a temperatura caliente, dando cumplimiento a las condiciones dispuestas por el supervisor del contrato ✓ La entrega de cada servicio se realiza en portacomidas y se entrega cubiertos desechables; de la misma manera se suministra servilletas, cumplimiento a cabalidad este ítem.
4	Realizar y entregar informes específicos o extraordinarios cuando le sean solicitados por el supervisor. ✓ Se genera informe contemplando: Información general del contrato; Relación de raciones entregadas; Estado financiero y actividades ejecutadas para el periodo comprendido del 9 de julio al 8 de agosto de 2026.
5	Los alimentos deberán prepararse en las instalaciones físicas del restaurante ofrecido por el contratista; teniendo en cuenta que posee las condiciones locativas y de dotación que se requieren para el almacenamiento; preparación y distribución de la alimentación ✓ Che&Sar cuenta con instalaciones adecuadas para el servicio de alimentación donde se cuenta con áreas como: bodega de equipos; bodega de víveres, bodega de Fruver; cuarto frio; área de cocina; área de alistamiento; área de jugos, área de lavado y cuenta con toda la seguridad requerida para el servicio; de igual manera contamos con circuito de cámaras para monitorear cada una de las acciones previstas en la producción de alimentos además de comedores para servicio para personal de apoyo.

Igualmente anexo:

1. Planillas de seguridad social N°: **9506734936 Y 9510273558**
2. Planillas de suministro de la fuerza pública.
3. Consolidado de suministro entregado a los miembros de la fuerza pública.
4. Certificación de recibo a satisfacción del comandante de la estación de Policía de Maní Casanare, correspondiente al periodo comprendido entre el del 9 de julio al 8 de agosto de 2026.
5. Certificado de paz y salvo por aportes parafiscales expedida por el Contador Público JOHN ALEXANDER CUELLAR ROJAS, T.P 118-867-T.
6. Factura de venta N: **593**

Atentamente

Jady Carolina Leguizamón Torres

JADY CAROLINA LEGUIZAMON TORRES.
R/L. Che&Sar Services S.A.S.

Che&Sar Services S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	C&S-BMP-FR-035
	SERVICIOS DIARIOS	Version 001
	CONSOLIDADO GENERAL	27 de agosto de 2014

PROYECTO:	CONTRATO N° 029-26	FECHA REPORTE	2026
ADMINISTRADOR:	JADY CAROLINA LEGUIZAMON	Lugar/Dto	MANI

DIA	APOYO POLICIA				
FECHA	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	LUNCH	TOTAL SERVICIOS
9/07/2026					0
10/07/2026					0
11/07/2026		1			1
12/07/2026	1	1	2		4
13/07/2026	1	1	1		3
14/07/2026	1	1	1		3
15/07/2026	1	1	1		3
16/07/2026	1	3	1		5
17/07/2026					0
18/07/2026					0
19/07/2026					0
20/07/2026					0
21/07/2026					0
22/07/2026					0
23/07/2026					0
24/07/2026					0
25/07/2026					0
26/07/2026					0
27/07/2026					0
28/07/2026					0
29/07/2026					0
30/07/2026		10	10		20
31/07/2026	11	11	11		33
1/08/2026	10				10
2/08/2026					0
3/08/2026					0
4/08/2026					0
5/08/2026					0
6/08/2026					0
7/08/2026		31			31
8/08/2026					0
TOTAL	**26**	**60**	**27**	**0**	**113**

SERVICIOS POLICIA	CANT	V/ UNIDAD	VALOR TOTAL
DESAYUNO	26	$ 20.600	$ 535.600
ALMUERZO	60	$ 20.600	$ 1.236.000
CENA	27	$ 20.600	$ 556.200
TOTAL SERVICIOS	113		
	TOTAL		$ 2.327.800
	IMPO CONSUMO 8%		INCLUIDA EN LA TARIFA
	TOTAL A PAGAR		$ 2.327.800

Che&Sar Services S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Código: C&S-035
	PLANILLA DE SERVICIOS DIARIOS	Versión: 01
		Fecha: 21/10/2013

CLIENTE:		FECHA:		Lugar/Dto	MANI / CASANARE

				SERVICIOS			
FECHA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FIRMA
27/06/26	laura Valentina Piñeros	Auxiliar	Gutor	—	X	—	
27/06/26	Jeison Omar Reyes M.	Intendente	GUTUR	—	X	—	
27 06 26	Emiro Lucero Barrera	Intendente	GUTUR	—	X	—	
27-06-26	Jeiza Sarmiento Londoño	Patrullera	Gutor	—	X	—	
01-07-26	Andrea Ma	EJC	EJC	—	1	1	
03-07-26	Andrea A.	EJC	EJC	—	1	1	
05-07-26	Andrea M	EJC	EJC	—	1	1	
06-07-26	Andrea A	EJC	EJC	—	1	1	
11-07-26	José Garcia Ruiz	Policia	SIJIN	—	X	—	
11-07-26	José Garcia Ruiz	policia	SIJIN	—	—	X	
12-07-26	José Garcia Ruiz	Policia	SIJIN	X	—	—	
12-07-26	José Garcia Ruiz	Policia	SIJIN	—	X	—	
12-07-26.	José Garcia Ruiz	policia	SIJIN	—	—	X	
TOTAL				1	10	6	

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA

Che&Sar Services S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Código: C&S-035
	PLANILLA DE SERVICIOS DIARIOS	Versión: 01
		Fecha: 21/10/2013

CLIENTE:		FECHA:		Lugar/Dto	MANI / CASANARE

				SERVICIOS			
FECHA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FIRMA
13-07-26	José García Ruiz	Policía	SIJIN	X	—	—	
13-07-26	José García Ruiz	Policía	SIJIN	—	X	—	
13-07-26	José García Ruiz	Policía	SIJIN	—	—	X	
14-07-26	José García Ruiz	Policía	SIJIN	X	—	—	
14-07-26	Diego Sclorza	Prlcía	SIJIN	—	X	X	
15 07 26	Diego Sclorza	Policía	SIJIN	X	—	—	
15 07 26	Diego Sclorza	Policía	SIJIN	—	X	—	
15-07-26	Diego Sclorza	Policía	SIJIN	—	—	X	
16 07 26	Edwin Suarez	Policía	SIJIN	—	X	X	
16/07/26	Mariano Mendez	Policía	SIJIN	—	X	—	
16-07-26	Diego Sclorza	Policía	SIJIN	X	X	—	
TOTAL				4	6	4	

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA

Che&Sar Services S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Código: C&S-035
	PLANILLA DE SERVICIOS DIARIOS	Versión: 01
		Fecha: 21/10/2013

CLIENTE:		FECHA:		Lugar/Dto	MANI / CASANARE

				SERVICIOS			
FECHA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FIRMA
30-07-26	Diego Andres Rueda A		Reacción	—	X	X	
30-07-26	Santiago Madrid M		REACCIÓN	—	X	X	
30 07 26	Dairon Lesmes		Reacción	—	X	X	
30 07-26	Steven Doncel trujillo		Reaccion	—	X	X	
30-07-26	Jorge Anibal Salaza		Secar - Decar	—	X	X	
30-07-26	Cristian Cerquera		Secar - Decar	—	X	X	
30-07-26	Jose Armando Rodrig		Secar	—	X	X	
30-07-26	Yasly Rios Cardona		Reaccion	—	X	X	
30 07 26	Jeison Cabrera Cano		Reaccion D. II	—			
30-07-26	cesar yate		reacción		X	X	cesar
31-07-26	Diego Andres Rueda A		Reaccion	X	X	X	
31-07-26	Santiago Madrid M		REACCION	X	X	X	
31 07 26	Dairon Lesmes		Reaccion	X	X	X	
TOTAL				3	13	13	

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA

Che&Sar Services S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Código: C&S-035
	PLANILLA DE SERVICIOS DIARIOS	Versión: 01
		Fecha: 21/10/2013

CLIENTE:		FECHA:		Lugar/Dto	MANI / CASANARE

				SERVICIOS			
FECHA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FIRMA
31-07-26	Jorge Anibal Salamanca	SECAR-DECAS	SECAR-DECAS	X	X	X	
31-07-26	Steven Doncel trujillo	reaccion		X	X	X	
31-07-26	Cristian Cerqueira	Secar-Decas	SECAR	a	a	a	
31-07-26	Jose Armando Rodriguez	Reaccion	Deco	X	X	X	
31 07 26	Nasly Rios Calderon	Reaccion	Reaccion	X	X	X	
31 07 26	Cferson Cisneros Cano	Reaccion. D II	Reaccion				
31-07-26	cesar yate	reaccion	reaccion	X	X	X	cesar yate
31-07-26	Jose Armando Rodriguez	Reaccion	Reaccion	X	X	X	
01-08 26	Diego Andres Rueda A	Reaccion	Polco	X			
01-08-26	Nasly Rios Calderon	Reaccion	Reaccion	X			
01-08-26	steven Doncel trujillo	Reaccion	Reaccion	X			
01-08-26	Cristian Javier Cerqueira	Secar	Decos	X			
01-08-26	Jorge Anibal Salamanca	SECAR	DECAS	X			
TOTAL				13	8	8	

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA

Che&Sar Services S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Código: C&S-035
	PLANILLA DE SERVICIOS DIARIOS	Versión: 01
		Fecha: 21/10/2013

CLIENTE:		FECHA:		Lugar/Dto	MANI / CASANARE

				SERVICIOS			
FECHA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FIRMA
01-08-26	Dairon Lesmes		Reacción	x			
07-08-26	Cesar Yate		reacción	X			Cesar
01-08-26	Jose Armando Rodriguez		Reaccion	X			
01-08-26	Santiago Ardila M		REACCION	X			
01 08 26	Cleyson Casseres C.		Reaccion	[illegible]			
07-08-26	Carlos Alexis Martilla		SIP	—	06	—	
07-08-26	Robinson.		Sipol	—	1	—	
07-08-26	Jaide Belhum Pineda	SIPOL	Sipol	—	1	—	
07-08-26	Christian Robin	SIPOL	Sipol	—	1	—	
07-08-26	Cristian Suarez	enfermeria	Ejercito	—	22	—	Estacion Mani
TOTAL				5	31		

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA

JOHN CUELLAR ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

JOHN CUELLAR ROJAS

NIT. 74.795.539-8
T.P 118.867-T

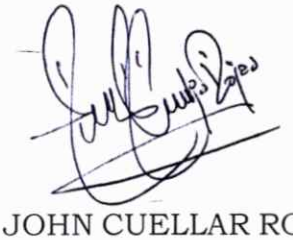
DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

CERTIFICA

Que la empresa CHE&SAR SERVICES SAS número de identificación Tributaria. 900.567.303-5 inscrita en la cámara de comercio de Casanare y con domicilio en el Municipio de Maní, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales y aportes al régimen de seguridad social integral, parafiscales y cajas de compensación familiar, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2026.

La presente certificación se expide en el municipio de Maní, Casanare a los veinticinco (25) día del mes de agosto de 2026.

Atentamente,



JOHN CUELLAR ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
T.P 118.867-T

Carrera 99 60- 81 Bogota contadorcuellar@yahoo.com 3112158823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 5 0 0 A B 0 0 B 5 4 C E E 4 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN ALEXANDER CUELLAR ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74795539 de MANI (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 118867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PARA CHEYSAR SERVICES SAS









DOCUMENTOS DE USO INFORMATIVO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900567303	5	CHE&SAR SERVICES S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	REPRESENTANTE LEGAL	CRA 4 #11-34	MANI-CASANARE	3124338356	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	413120102	9506734936	E	2026/07/02	2026/06/23	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$1,355,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	40044355	LEGUIZAMON TORRES JADY CAROLINA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	MIN001	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	40419510	RIOS GONZALEZ SANDRA YAMILE																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	Si	$463,100
3	CC	1116612082	SALCEDO GOMEZ YULIETH SOFIA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	Si	$463,100
Total			Afiliados(3)																				$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715		$94,600		$0	$0		$1,355,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$840,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$94,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$94,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$210,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$210,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$210,300
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200
TOTAL				3	$1,355,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900567303	5	CHE&SAR SERVICES S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	REPRESENTANTE LEGAL	CRA 4 #11-34	MANI-CASANARE	3124338356	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	599767800	9510273558	E	2026/08/04	2026/08/27	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	23	$1,790,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: REPRESENTANTE LEGAL (1 Afiliados)																								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$429,600
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: MANI Depto: CASANARE (1 Afiliados)																								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$429,600
1	CC	40044355	LEGUIZAMON TORRES JADY CAROLINA																			230301	30	$1,750,905	$280,200	MIN001	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PERSONAL PLANTA (4 Afiliados)																								$5,719,624	$915,400			$5,719,624	$159,000			$5,719,624	$159,000			$5,719,624	$96,800		$0	$0		$1,330,200
Centro de Trabajo: PERSONAL PLANTA (4 Afiliados)																								$5,719,624	$915,400			$5,719,624	$159,000			$5,719,624	$159,000			$5,719,624	$96,800		$0	$0		$1,330,200
Ciudad: MANI Depto: CASANARE (4 Afiliados)																								$5,719,624	$915,400			$5,719,624	$159,000			$5,719,624	$159,000			$5,719,624	$96,800		$0	$0		$1,330,200
2	CC	1125549951	AYALA FUENTES YENIFER YOHANA	X																		230301	9	$525,272	$84,100	EPS037	9	$525,272	$21,100	CCF69	9	$525,272	$21,100	14-23	9	$525,272	2.436%	$12,800	9	$0	$0	SI	$139,100
3	CC	1118536473	IBAÑEZ BLANCO CLAUDIA PATRICIA		X																	230301	29	$1,692,542	$270,900	EPSC25	29	$1,692,542	$67,800	CCF69	29	$1,692,542	$67,800	14-23	29	$1,692,542	2.436%	$41,300	29	$0	$0	SI	$447,800
4	CC	40419510	RIOS GONZALEZ SANDRA YAMILE											X								230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$0	CCF69	30	$1,750,905	$0	14-23	30	$1,750,905	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$280,200
5	CC	1116612082	SALCEDO GOMEZ YULIETH SOFIA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	SI	$463,100
Total	**Afiliados(5)**																							$7,470,529	$1,195,600			$7,470,529	$229,100			$7,470,529	$229,100			$7,470,529	$106,000		$0	$0		$1,759,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,195,600	$20,900	$0	$1,216,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$4,900	$0	$285,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$915,400	$16,000	$0	$931,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$106,000	$1,900	$0	$107,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$106,000	$1,900	$0	$107,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$229,100	$4,000	$0	$233,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$229,100	$4,000	$0	$233,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$229,100	$4,100	$0	$233,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$67,800	$1,200	$0	$69,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$70,100	$1,300	$0	$71,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$91,200	$1,600	$0	$92,800
TOTAL				5	$1,759,800	$30,900	$0	$1,790,700

Che&Sar Services S.A.S.

CHE&SAR SERVICES S.A.S
NIT: 900567303-5 | TEL: 3124338356
CRA 4 N 11 -34
cheysarservices.mani@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE593

SEÑORES:

MUNICIPIO DE MANI
TIPO DE DOCUMENTO: NIT
NIT: 800008456-3
TELÉFONO: 3102798825

DIRECCIÓN: CL 18 3 80 CEN
CIUDAD: MANI
DEPARTAMENTO: CASANARE
PAÍS: COLOMBIA

Fecha Validación Dian
2026 - 08 - 27 03: 24:10

Fecha Generación Erp
2026 - 08 - 27 03: 24:04

INFORMACIÓN FACTURA:

Fecha Factura: 2026-08-27
Fecha Vencimiento: 2026-09-11
Forma de Pago: Plazo 15 DÍAS
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Nro Pedido:
Línea de negocio:5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS.

Resolución número 18764104621868 fecha autorización 15/01/2026
Prefijo FE desde el número 501 hasta el 600, Vigencia 12 meses

CUFE:

8c7a83d60dfe2e7420beabca180d114d0c0409e5feda41ddd907ff827feb427e208c2c19248dd11dca2d401bab754234

Línea	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Dcto	%IVA	Total
1	006	SERVICIO DE ALIMENTACION: MODALIDAD: DESAYUNO-ALMUERZO - CENA	113,00	SRV	$ 19.074,074	$ 0,000	0,00000	$ 2.155.370,362
2	06	AJUSTE AL PESO	1,00	SRV	$ 0,009	$ 0,000	0,00000	$ 0,009

Total Items: 114.000

OBSERVACIONES:
SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA.

SUBTOTAL 1		$ 2.155.370,371
DESCUENTO		$ 0,000
SUBTOTAL 2		$ 2.155.370,371
IVA		$ 0,000
INC		$ 172.429,629
OTROS IMPUESTOS		$ 0,000
RETENCIONES		$ 0,000
TOTAL	COP	$ 2.327.800,000

VALORES EN LETRAS: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS

DETALLE DE IMPUESTOS

Impuesto	Detalle	Tarifa	Total Base	Total Impuesto
IMPUESTO AL CONSUMO	1	8,00000	$ 2.155.370,362	$ 172.429,629

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACION ERP: BTW ERP

© Copyright 2026. Documento creado por BTW S.A.S sujeto a condiciones y restricciones.

OAJ.102.29.076

ADICIONAL No. 1 PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 029 DEL 9 DE ENERO DE 2026

Número del proceso:	**MM-CAS-MC-002-2026**		
Contrato No.	**029**	**Fecha Prórroga:**	**07-07-2026**
Contratante:	**MUNICIPIO DE MANÍ (CASANARE)**		
Nit.	**800.008.456-3**		
Contratista:	**CHE&SAR SERVICES S.A.S.** **Nit. 900567303-5** **R.L. JADY CAROLINA LEGUIZAMÓN TORRES** **Cédula 40.044.355 expedida en Tunja**		

Entre los suscritos **FERNEY CHAPARRO PERDOMO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.342.864 expedida en Villavicencio - Meta, actuando en nombre y representación del Municipio de Maní con NIT: 800.008.456-3, en su calidad de Alcalde, debidamente posesionado según acta de fecha 28 de Diciembre del 2023, de la Notaria Única del Círculo de Aguazul, en uso de las facultades y funciones contenidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos del presente Prórroga se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra parte, **CHE&SAR SERVICES S.A.S. con Nit. 900567303-5 Representado legalmente por JADY CAROLINA LEGUIZAMÓN TORRES con Cédula 40.044.355 expedida en Tunja**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** y declara que tiene capacidad para celebrar este Adicional, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente Adicional y Prórroga No.2 el cual se regirá por las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el MUNICIPIO DE MANÍ y EL CONTRATISTA suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 9 de enero de 2026, cuyo objeto es: "GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE". Que el Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 9 de enero de 2026, se suscribió por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($39.984.600) M/CTE. y un plazo de CUATRO (4) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO. .
2. Que mediante Acta de No. 2 de Comité de Ejecución de fecha 3 de julio de 2026, la doctora YVONNE PRADA ARISMENDY Secretaria de Despacho de Gobierno y Participación Comunitaria en su calidad de Supervisora del contrato y EL CONTRATISTA, se reunieron con el fin de analizar la conveniencia o no de suscribir el presente Adicional 1 y Prórroga No. 2 al Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 9 de enero de 2026.
3. Que mediante oficio de fecha 3 de julio de 2026 la doctora YVONNE PRADA ARISMENDY Supervisora del contrato, solicitó al Alcalde Municipal la autorización para realizar el Adicional

OAJ.102.29.076

ADICIONAL No. 1 PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 029 DEL 9 DE ENERO DE 2026

No. 1 y Prórroga No. 2 al Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 9 de enero de 2026, quien mediante oficio de fecha 3 de julio de 2026, autorizó a EDWIN JAYET BARRERA MORENO, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, la elaboración de dicha minuta de Adicional y Prórroga No.1.

4. Que el presente Adicional No.1 y Prórroga No.2 se regirá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULAS:	
1)Adicional	Adiciónese la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($19.982.000) al contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 9 de enero de 2026
2) Prórroga No. 1:	Prorróguese en DOS (2) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, el Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 9 de enero de 2026.
3) Apropiaciones Presupuestales	El Municipio pagará al contratista el valor del presente Adicional con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000074 de fecha 7 de julio de 2026, por valor de $19.982.000 expedido por la Secretaría de Hacienda que se anexa y hace parte integral del presente adicional.
4) Garantías	El contratista se obliga para con el Municipio a ampliar las vigencias y valores estipulados de los amparos señalados en las Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades, en los términos del Presente Adicional y Prórroga de conformidad con los plazos y condiciones previstas en la parte de garantías del contrato.
5) Suscripción:	Las actuaciones de los Usuarios en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) comprometen a la Entidad Compradora y al Proveedor. La autenticación en el SECOP II con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan, conforme se establece en los términos y condiciones de uso del SECOP II dispuesto en la dirección electrónica https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones
6) Vigencia de las estipulaciones	Quedan vigentes las demás estipulaciones del contrato principal.
Elaboró:	**ONELIA GARCIA RONDON**
Revisó Minuta:	**EDWIN JAYET BARRERA MORENO**
Aprobó Minuta:	**FERNEY CHAPARRO PERDOMO**

Formato PptoC01

Alcaldía de MANI Casanare
Nit 800.096.456
C 18 No 8-80

Registro de Compromiso

NUMERO: 2026000030

EL SUSCRITO PROF. UNIVERS: HADEY JULIETH FARFÁN DUARTE

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14. DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO. CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

CUENTA	NOMBRE	Disponibilidad No.	VALOR
2.3.1.45.01.01	2024851390024 - Proyecto: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y cuidado animal en el municipio de Mani, Casanare / Contribución sobre Contratos de	2026000008	39,984,600.00

LA SUMA DE $ 39,984,600.00

EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE

NUMERO: CSUMN 029/26 **A NOMBRE DE:** CHE Y SAR SERVICES SAS

C.C. O NIT: 900567303

Se expide en MANI a los 9 dias del mes de Enero de 2026

PROF. UNIVERS: Hadey Julieth Farfán Duarte

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE

Formato PptoC01

Alcaldía de MANI Casanare
Nit. 800.008.456
Cl. 18 No. 3-80

Adiciones a Registro

NUMERO: 2026000073

EL SUSCRITO PROF. UNIVERS: MARIA E. RODRIGUEZ F

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

CUENTA	NOMBRE	Disponibilidad No.	VALOR
2.3.1.45.01.01	2024851390024 - Proyecto: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y cuidado animal en el municipio de Mani, Casanare / Contribución sobre Contratos de	2026000030	19,982,000.00

LA SUMA DE $ 19,982,000.00

EN LETRAS: DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO D GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA O DESARROLLA ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE

NUMERO: CSUMN°029/26 **A NOMBRE DE:** CHE Y SAR SERVICES SAS

C.C. O NIT: 900567303

Se expide en MANI a los 7 dias del mes de Julio de 2026

Ma Eugenia Rodriguez F.

PROF. UNIVERS: MARIA E. RODRIGUEZ F

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO,QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.